

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA LA ÉPOCA INVERNAL - DMQ



CONTENIDO



- 1. Antecedentes y Diagnóstico*
- 2. Instituciones Participantes*
- 3. Objetivos del Plan de Prevención*
- 4. Concepto Estratégico de Intervención*
- 5. Fases del Plan*
- 6. Tareas Específicas*
- 7. Instrucciones de Coordinación*
- 8. Enlace y Mando*

ANTECEDENTES Y DIAGNOSTICO

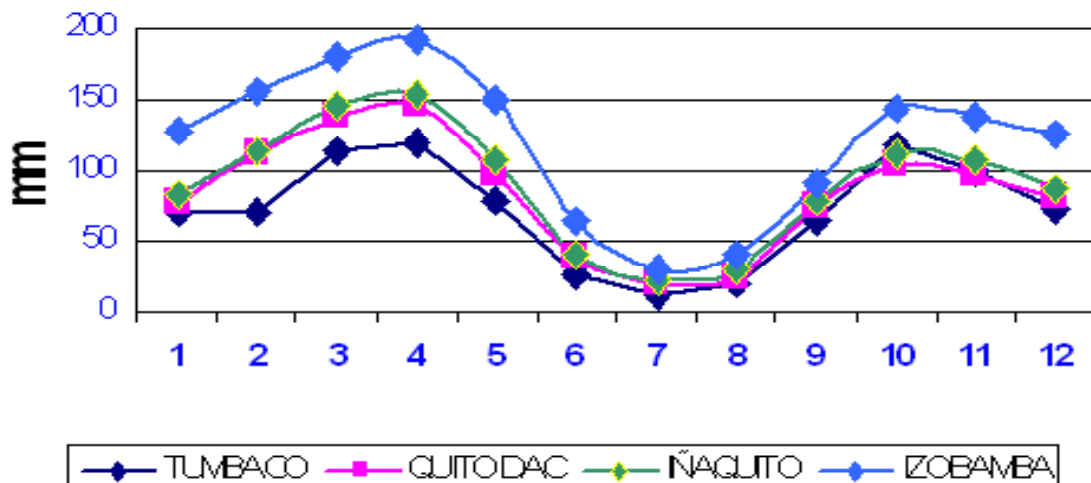
- El DMQ, durante la época invernal enfrenta una serie de amenazas hidrometeorológicas que se manifiestan como: flujos de lodo, derrumbes, inundaciones, deslizamientos, taponamientos de colectores, etc.
- Estos eventos afectan directamente a la seguridad de la población, de su bienes y propiedades.
- La mayoría de estas emergencias se producen en: asentamientos humanos en zonas ilegales, quebradas, laderas, cauces de ríos, entre otros.

COMPORTAMIENTO DE PRECIPITACIONES EN EL D.M.Q.



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
GESTION METEOROLOGICA

VALORES NORMALES DE PRECIPITACION (mm) DE LA ZONA DE QUITO

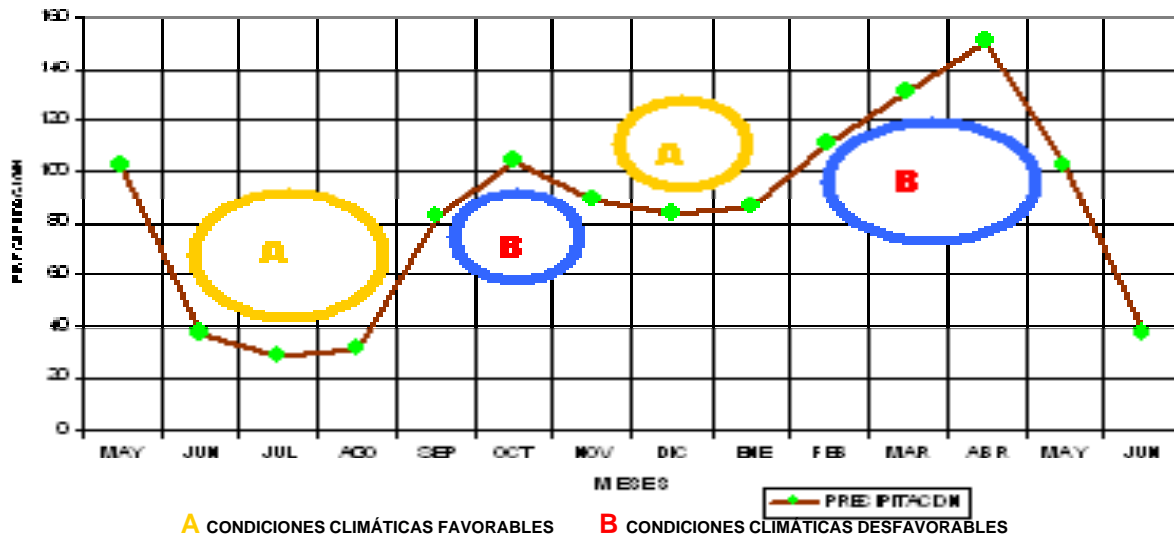




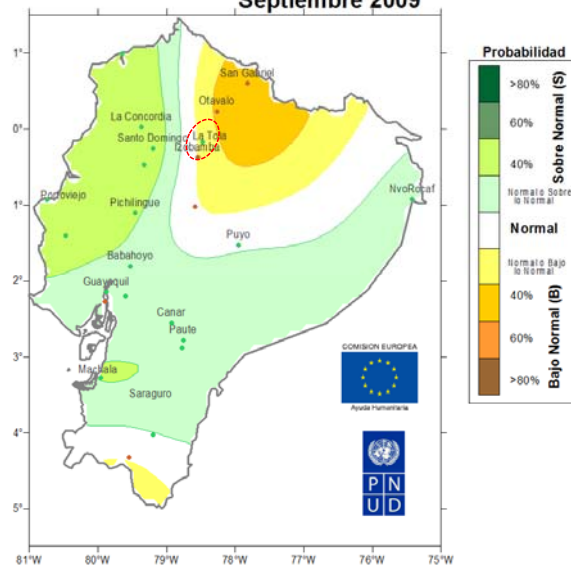
COMPORTAMIENTO DE PRECIPITACIONES EN EL D.M.Q.

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
GESTION METEOROLOGICA

Sistemas Meteorológicos



PRONÓSTICO ESTACIONAL ECUADOR PRODUCTO EXPERIMENTAL Probabilidades de Precipitación Septiembre 2009



Elaborado por:



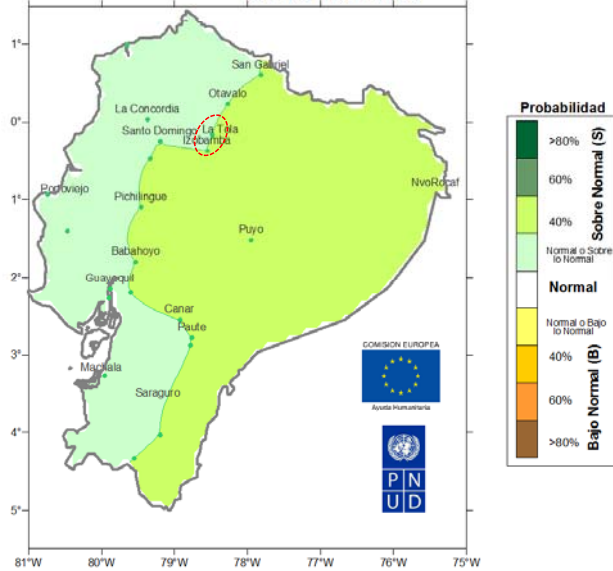
S ● Sobre lo Normal
N ● Cerca de lo Normal
B ● Bajo lo Normal

Los puntos representan las estaciones utilizadas para crear el mapa. El color indica el mayor nivel de probabilidad calculado para cada estación incertidumbre en el pronóstico

Nota Aclaratoria: Este producto es de nueva generación y se encuentra en experimentación, por lo que no constituye información operacional que pueda ser usada para la toma de decisiones. Se recomienda precaución en su uso.

Considerar: Los valores normales en la Región Costa no superan, en muchos casos, 30 mm mensuales y las categorías de probabilidades deben ser tomadas con precaución.

PRONÓSTICO ESTACIONAL ECUADOR
PRODUCTO EXPERIMENTAL
Probabilidades de Precipitación
OCTUBRE 2009



Elaborado por:



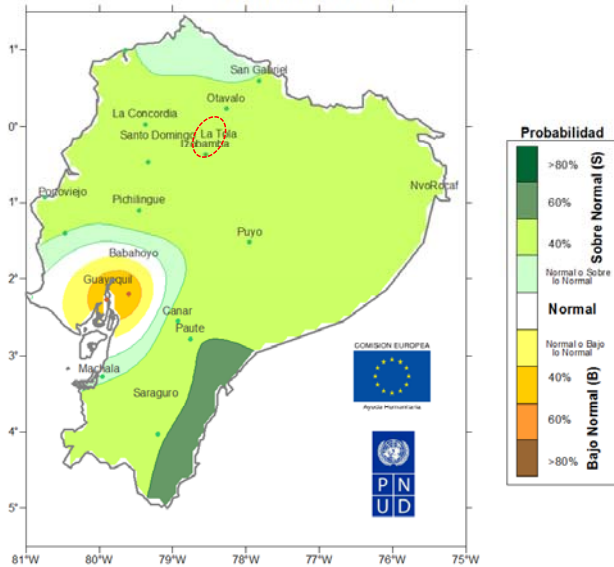
- S ● Sobre lo Normal
- N ● Cerca de lo Normal
- B ● Bajo lo Normal

Los puntos representan las estaciones utilizadas para crear el mapa. El color indica el mayor nivel de probabilidad calculado para cada estación incertidumbre en el pronóstico

Nota Aclaratoria: Este producto es de nueva generación y se encuentra en experimentación, por lo que no constituye información operacional que pueda ser usada para la toma de decisiones. Se recomienda precaución en su uso.

Considerar: Los valores normales en la Región Costa no superan, en muchos casos, 30 mm mensuales y las categorías de probabilidades deben ser tomadas con precaución.

PRONÓSTICO ESTACIONAL ECUADOR
PRODUCTO EXPERIMENTAL
Probabilidades de Precipitación
NOVIEMBRE 2009



Elaborado por:

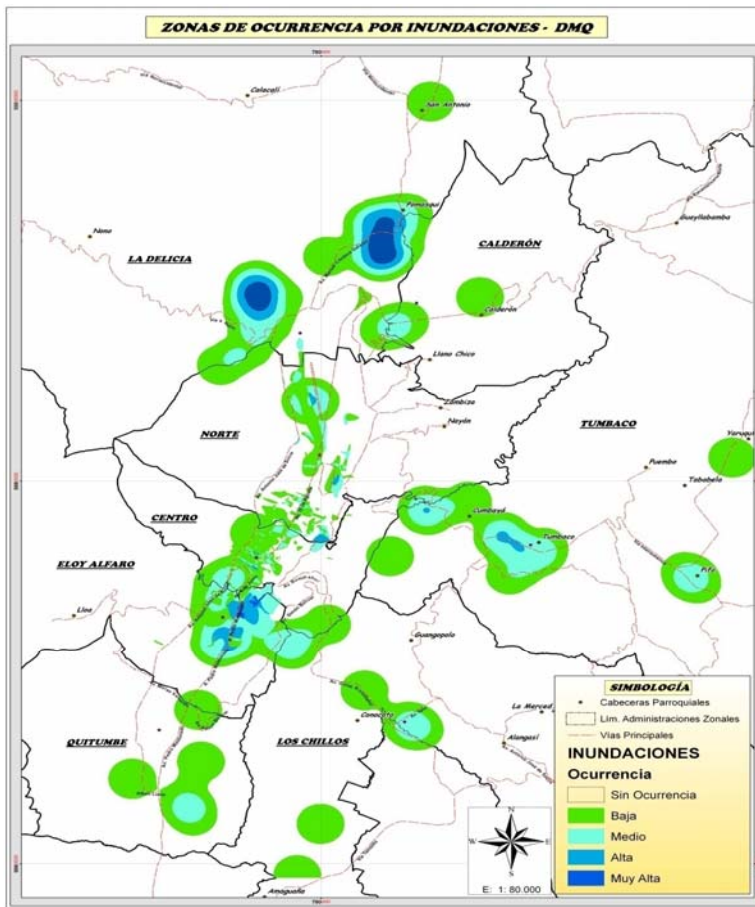


- S ● Sobre lo Normal
- N ● Cerca de lo Normal
- B ● Bajo lo Normal

Los puntos representan las estaciones utilizadas para crear el mapa. El color indica el mayor nivel de probabilidad calculado para cada estación incertidumbre en el pronóstico

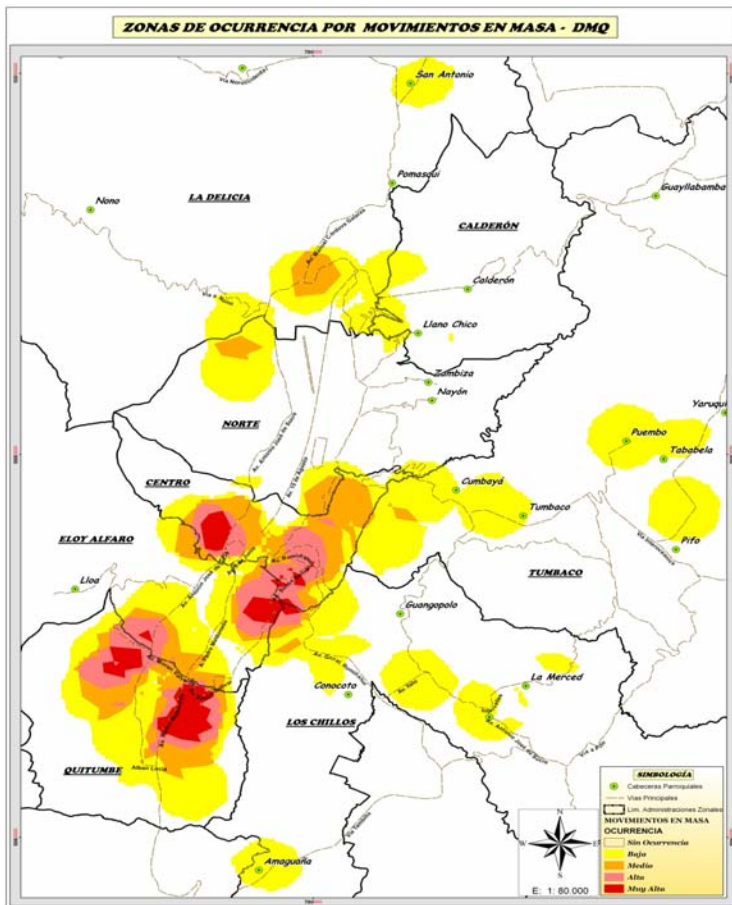
Nota Aclaratoria: Este producto es de nueva generación y se encuentra en experimentación, por lo que no constituye información operacional que pueda ser usada para la toma de decisiones. Se recomienda precaución en su uso.

Considerar: Los valores normales en la Región Costa no superan, en muchos casos, 30 mm mensuales y las categorías de probabilidades deben ser tomadas con precaución.



BARRIOS CON MAYOR AFECTACIÓN DE INUNDACIONES

Nombre del Barrio	Administración
PISULI	Ad. La Delicia
S_ENRIQUE VELASC	Ad. La Delicia
CTE_DEL PUEBLOII	Ad. La Delicia
S_JOSE ALUGULLA	Ad. La Delicia
PUSIQUI 1	Ad. La Delicia
CARCELEN BAJO	Ad. La Delicia
COL. FRANCES	Ad. La Delicia
LAS TOLAS	Ad. La Delicia
LA FLORIDA	Ad. La Delicia
S_JOSE	Ad. La Delicia
PIO XII	Ad. Eloy Alfaro
MEXICO	Ad. Eloy Alfaro
VILLA FLORA	Ad. Eloy Alfaro
CHIMBACALLE	Ad. Eloy Alfaro
EL CAMAL	Ad. Eloy Alfaro



BARRIOS CON MAYOR AFECTACIÓN DE MOVIMIENTOS EN MASA

Nombre del Barrio	Administración
Salvador Andrade	Ad. Quitumbe
Pueblo Unido	Ad. Quitumbe
La Bretania	Ad. Quitumbe
San Gregorio	Ad. Quitumbe
Chillogallo	Ad. Quitumbe
Santa Inés	Ad. Eloy Alfaro
Santa Bárbara Baja	Ad. Eloy Alfaro
Forestal Alta	Ad. Eloy Alfaro
20 de Mayo	Ad. Eloy Alfaro
Eden Valle S.	Ad. Centro
Monja A Donoso	Ad. Centro
San José de Monjas	Ad. Centro
Libertad Bajo	Ad. Centro
Toctiuco	Ad. Centro
Colmena Alta	Ad. Centro

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

ORGANISMO COORDINADOR

Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad

ORGANISMOS MUNICIPALES

Secretaría de Comunicación
Secretaría de Salud
Secretaría de Ambiente
Secretaría de Educación
EMAAP-Q
EMMOP-Q
EMASEO – QUITO LIMPIO
Administraciones Zonales
Dirección Metropolitana Financiera
Cuerpo de Bomberos del MDMQ
Administraciones Zonales
Policía Metropolitana
Central Metropolitana de Atención Ciudadana – CMAC

ORGANISMOS NO MUNICIPALES

Cruz Roja Ecuatoriana
Policía Nacional
Unidad Técnica Provincial de Gestión de Riesgos
Fuerzas Armadas
Central Interinstitucional de Respuestas a emergencias Médicas - CIREM
Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología – INAMHI
Empresa Eléctrica Quito

OBJETIVOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA LA ÉPOCA INVERNAL

Objetivo General

Reducir los efectos de los eventos adversos producidos en la época invernal, para proteger a la población y sus recursos y garantizar el funcionamiento de los servicios públicos, a fin de permitir el desarrollo normal de las actividades en el DMQ en un ambiente seguro.

Objetivos Específicos

- Reducir las vulnerabilidades a través de la educación y preparación a la población, monitoreo de áreas sensibles y ejecución de obras de mitigación en zonas de alto riesgo.
- Aplicar acciones para una oportuna respuesta en la evacuación, atención de afectados y reducción de daños en bienes y servicios públicos.
- Restablecer el desarrollo de las actividades de la comunidad afectada, a través de la recuperación a corto plazo de las condiciones básicas y servicios.

CONCEPTO ESTRATÉGICO DE INTERVENCIÓN



Los organismos del sistema metropolitano de gestión de riesgos de manera integral y coordinada ejecutarán:

- En forma permanente las acciones regulares de mantenimiento de la infraestructura de los servicios básicos; monitoreo, vigilancia y control de las zonas de riesgo y la capacitación y organización de la comunidad.
- A la ocurrencia de un evento adverso los organismos y unidades de respuesta actuarán en el sitio afectado a fin de preservar las vidas humanas y reducir los daños a la propiedad e infraestructura pública.
- Posteriormente, se intervendrá en los sectores afectados para su remediación y reconstrucción.

FASES DEL PLAN



I FASE “PREPARACIÓN”

Finalidad:

- Reducir las vulnerabilidades a través de la educación y preparación a la población, monitoreo de áreas sensibles, y ejecución de obras de mitigación en zonas de riesgo.

Se cumplirán las siguientes actividades:

- Ejecución de planes de capacitación y sensibilización a la población.
- Actualización y socialización de los planes de emergencia y contingencia de las instituciones participantes.
- Ejecución de planes de mantenimiento de la infraestructura vial y de drenajes.
- Trabajos de mantenimiento, protección de laderas y áreas de riesgo.
- Actualización y preparación de albergues.

FASES DEL PLAN



II FASE “RESPUESTA”

Finalidad:

- Proporcionar una oportuna respuesta en la evacuación, atención de afectados y reducción de daños en bienes privados y servicios públicos.

Se cumplirán las siguientes actividades:

- Aplicación de los planes y protocolos de emergencia de las diferentes instituciones.
- Evacuación de personal y material a los albergues.
- Adopción de los dispositivos de emergencia.
- Activación del C.O.E. Metropolitano.

FASES DEL PLAN



III FASE “REHABILITACIÓN”

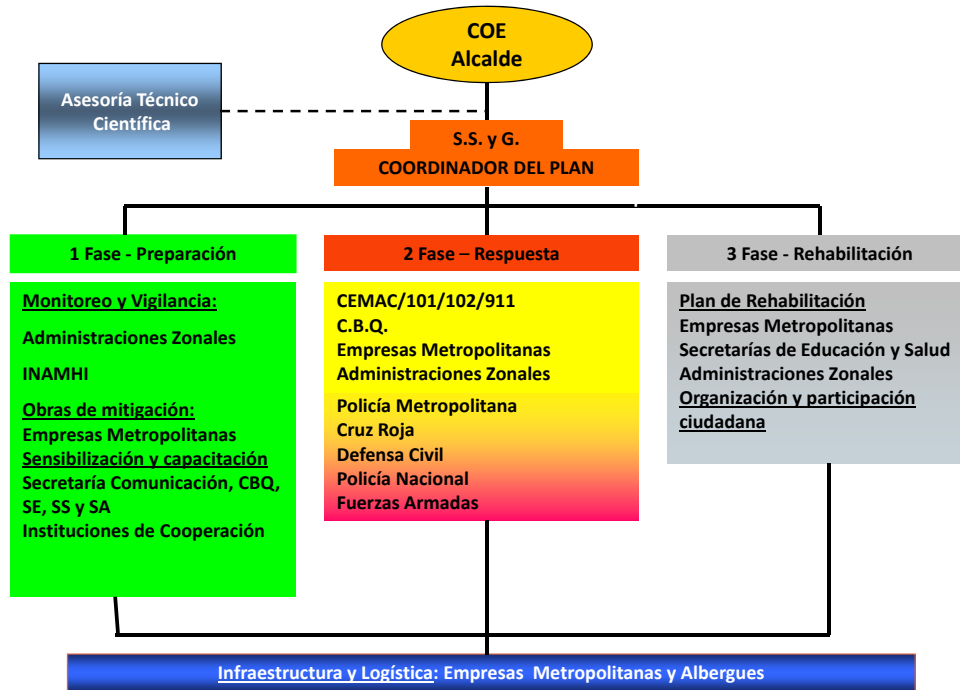
Finalidad:

- Restablecer el desarrollo de las actividades de la comunidad afectada, a través de la recuperación a corto plazo de las condiciones básicas y servicios.

Se cumplirán las siguientes actividades:

- Evaluación de daños y análisis de necesidades.
- Rehabilitación y reconstrucción de las áreas afectadas.

ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA METROPOLITANO PARA EL PLAN LLUVIA

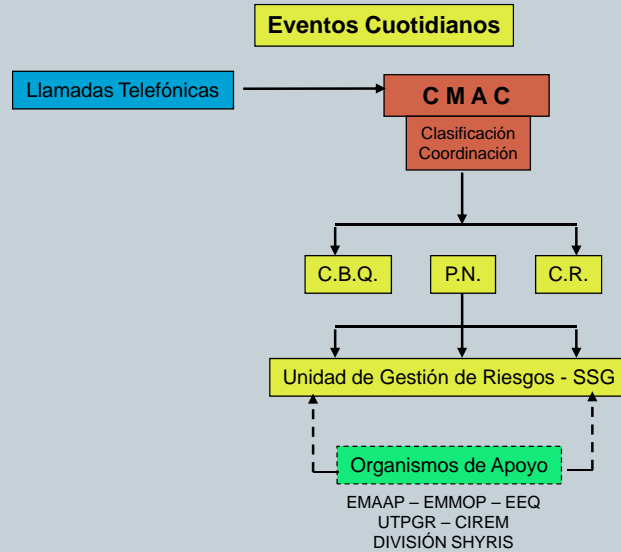


Empresas Metropolitanas: EMAAP, EMMOP, EMASEO, Quito Limpio y EEQ

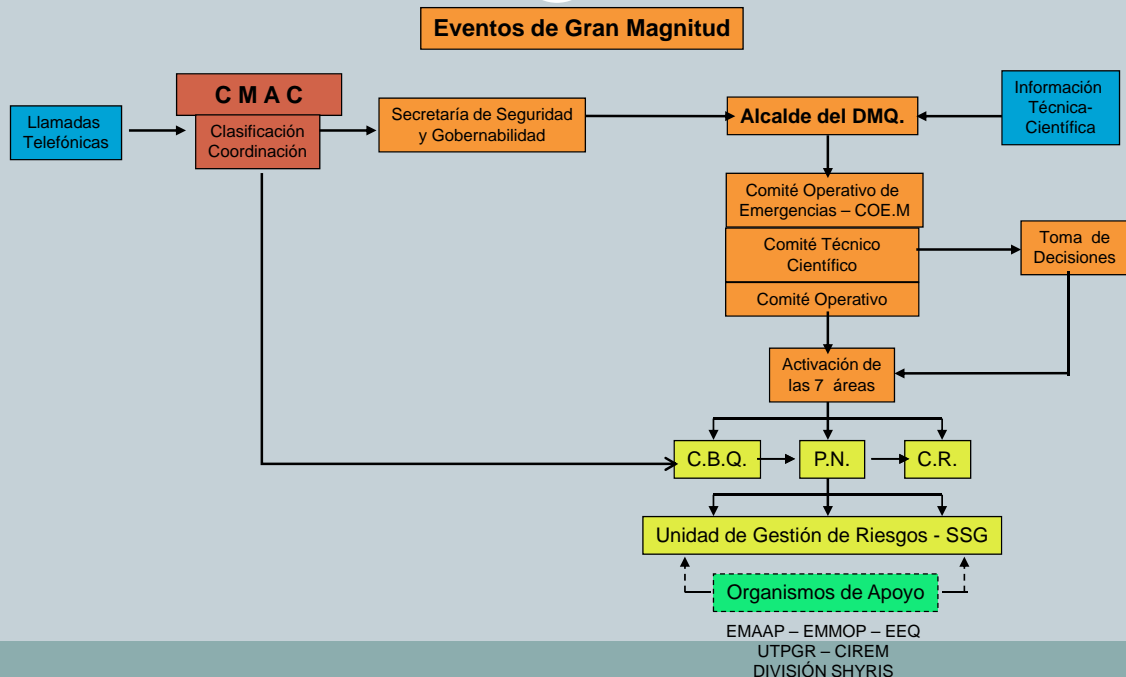
INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN

- Los Planes de Contingencia: Adecuación de las capacidades y recursos institucionales al Plan General de la Época Invernal, de las entidades Municipales, serán remitidos y presentados a la Secretaría hasta el 21 de Septiembre del año en curso, de acuerdo a las directrices establecidas en este Plan General.
- La Secretaria de Seguridad y Gobernabilidad ejecutará jornadas de capacitación para la elaboración del Plan de cada una de las Administraciones Zonales, durante las dos primeras semanas de septiembre.
- Los presupuestos para la ejecución de los planes y obras de mitigación serán ejecutados en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad y la Dirección Metropolitana Financiera.

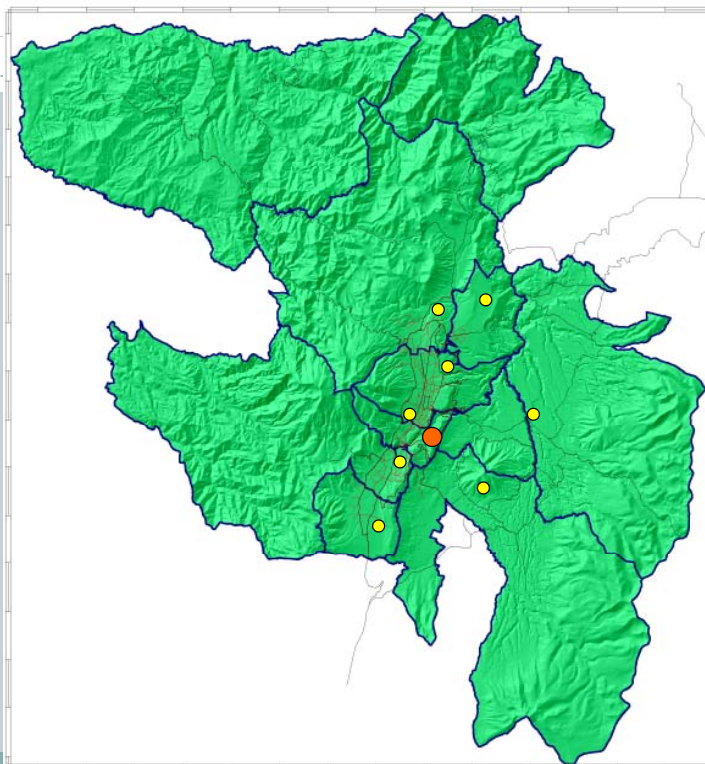
PROCESO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DMQ



PROCESO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DMQ



ENLACE



RED DE COMUNICACIONES

● **COE METROPOLITANO - COE.M**

● **COE ZONALES - COE.Z**

- Calderón
- La Delicia
- Norte
- Centro
- Eloy Alfaro
- Quitumbe
- Los Chillos
- Tumbaco

SISTEMA DE COMUNICACIÓN

- Red de Radio Municipal
- Telefonía Fija
- Telefonía Móvil
- Internet
- Radio Comunicación - Handys

MANDO



- El Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito es el mando general en situaciones de emergencia. La Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad coordina la planificación y ejecución del Plan de Prevención de Riesgos y asumirá la Dirección de las Emergencias previa delegación del Alcalde.
- De acuerdo al tipo de evento, magnitud y ubicación territorial asumirán la coordinación los Administradores Zonales o la entidad Municipal correspondiente; manteniendo informado a esta Secretaría y al Alcalde.

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

- Elaborará el Plan Marco del cual se derivarán los diferentes Planes Operativos Institucionales.
- Realizará la coordinación, seguimiento, evaluación y control de las actividades establecidas en las fases de Preparación, Respuesta y Rehabilitación.
- Llevará adelante planes de capacitación con cada una de las administraciones zonales.
- Proporcionará información técnica a las diferentes instituciones a través de la Unidad de Gestión de Riesgos.

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN

FASE DE PREPARACIÓN

- Elaborará y ejecutará Campañas de Prevención a través de todos los medios de Comunicación, a niveles masivos y comunitarios, en coordinación interinstitucional
- Elaborar el Plan Específico de comunicación social para atender eventos adversos.

FASE DE RESPUESTA

- Establecer un centro de comunicación social en el COE Metropolitano

FASE DE REHABILITACIÓN

- Difundir boletines informativos relacionados con el avance de la rehabilitación emergente por las diferentes áreas de trabajo.

SECRETARIA DE SALUD



FASE DE PREPARACIÓN

- Elaborar el Plan de Contingencia Institucional para su accionar inmediato en coordinación con los organismos nacionales y provinciales.
- Colaborar en la determinación y condiciones de los albergues dentro de su área.

FASE DE RESPUESTA

- Realizar la evaluación inicial de daños y análisis de necesidades en su área.
- Ejecutar el plan establecido.

FASE DE REHABILITACIÓN

- Realizar la evaluación final de los daños producidos por los efectos adversos en su área de responsabilidad.

SECRETARIA DE AMBIENTE



- Apoyar en las evaluaciones en las áreas de riesgo.
- Realizar y analizar un conjunto de medidas para aminorar o eliminar el impacto de las amenazas naturales, mediante la reducción de la vulnerabilidad.
- Realizar estudios o propuestas de medidas de mitigación en las áreas de su competencia (laderas, quebradas)

SECRETARIA DE EDUCACIÓN



FASE DE PREPARACIÓN

- Dispondrá la elaboración de los Planes de Emergencias de los Centros Educativos Municipales.
- Coordinar con otros organismos locales y provinciales, que puedan facilitar los espacios físicos para la evacuación.

FASE DE RESPUESTA

- Coordinar la ocupación de las instituciones a su cargo como albergues.

FASE DE REHABILITACIÓN

- Realizar la evaluación final de los daños producidos en su área de responsabilidad.

EMAAP - Q



FASE DE PREPARACIÓN

- Elaborar los planes de contingencia institucionales necesarios para su accionar inmediato.
- Mantenimiento de las obras de control en las laderas del Pichincha.
- Realizar un análisis de vulnerabilidad de las instalaciones existentes de las redes de su competencia.
- Ejecutar el control y mantenimiento de las redes de alcantarillado y agua potable.
- Dispondrá la organización de grupos de reacción inmediata distribuidos a lo largo del territorio del DMQ para atender las emergencias durante las 24:00 del día.

FASE DE RESPUESTA

- Rehabilitar emergentemente los sistemas bajo su responsabilidad que se encuentren afectados.
- Organizar la distribución de agua potable de ser necesario.
- Ejecutará la remoción de escombros que facilite la libre circulación en las zonas afectadas.

FASE DE REHABILITACIÓN

- Prestar su contingente técnico y de recursos para la ejecución de obras de rehabilitación dentro del ámbito de su competencia.

EMMOP - Q



FASE DE PREPARACIÓN

- Elaborar los planes de contingencia institucionales necesarios para su accionar inmediato.
- Realizar un análisis de vulnerabilidad del área de su competencia (vías, muros, parques).
- Ejecutar el control y mantenimiento de las redes de comunicación, vías, cunetas y muros de contención.
- Dispondrá la organización de grupos de reacción inmediata distribuidos a lo largo del territorio del DMQ para atender las emergencias durante las 24:00 del día.

FASE DE RESPUESTA

- Poner en ejecución el Plan preparado en la fase anterior.
- Desplazar equipos camineros a las áreas afectadas.
- Rehabilitar emergentemente el sistema de comunicación vial que resultare dañado por los efectos adversos.

FASE DE REHABILITACIÓN

- Colaborará con su contingente técnico y de recursos para la ejecución de obras de rehabilitación dentro del ámbito de su competencia.

EMASEO – QUITO LIMPIO



FASE DE PREPARACIÓN

- Elaborar los planes de contingencia para su respuesta inmediata.
- Mantener la limpieza, recolección de basura y escombros en áreas de alto riesgo, de ser el caso.
- Dispondrá la organización de grupos de reacción inmediata distribuidos a lo largo del territorio del DMQ para atender las emergencias durante las 24:00 del día.

FASE DE RESPUESTA

- Colaborar en la remoción de escombros de las vías públicas que afecten a la libre circulación vehicular.

FASE DE REHABILITACIÓN

- Colaborará con su contingente técnico y de recursos para la ejecución de obras de rehabilitación dentro del ámbito de su competencia.

ADMINISTRACIONES ZONALES



FASE DE PREPARACIÓN

- Elaborar los planes de contingencia institucionales necesarios para su accionar inmediato.
- Ubicar, seleccionar y determinar el ó los lugares que servirán de albergues.
- Ejecutar los planes de sensibilización y capacitación de la comunidad.
- Monitoreo y vigilancia de las zonas de riesgo.
- Seguimiento de las obras de mantenimiento y mitigación ejecutadas por las empresas metropolitanas.

FASE DE RESPUESTA

- Coordinar la evacuación de la población afectada en las zonas establecidas.
- Realizar la evaluación de daños y necesidades – EDAN.
- Coordinar el control y seguridad en los albergues de emergencias con la Policía Nacional.

FASE DE REHABILITACIÓN

- Realizar la investigación socio-económica de las personas que han perdido sus viviendas y sus fuentes de trabajo en el área afectada.
- Realizar estudios de obras de mitigación para las zonas afectadas.

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA



- Gestionar los recursos económicos para las instituciones y para las distintas fases del Plan.
- Crear y mantener un fondo de Emergencia, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad.
- Establecer los procedimientos para el uso y flujo de recursos.

CUERPO DE BOMBEROS DEL MDMQ



FASE DE PREPARACIÓN

- Poner en vigencia sus planes de contingencia y emergencia ante los eventos adversos que se pueden presentar en la época invernal.

FASE DE RESPUESTA

- Activar sus estaciones y equipos de emergencia para una pronta atención.

FASE DE REHABILITACIÓN

- Continuar prestando sus servicios hasta el retorno al normal desarrollo de las actividades del D.M.Q.

POLICÍA METROPOLITANA



- Dispondrá la organización de grupos de reacción inmediata distribuidos a lo largo del territorio del DMQ para atender las emergencias durante las 24:00 del día.
- Durante las fases de preparación, respuesta y rehabilitación apoyar a todas las áreas pertinentes.
- Coordinar la evacuación de la población afectada en las zonas establecidas.
- Coordinar el control y seguridad en los albergues de emergencias con la Policía Nacional.

ORGANISMOS NO MUNICIPALES



- Colaborar en cada una de las fases de este plan en el ámbito de sus competencias a pedido y en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad.